

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI - Número 7051

Subscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON. SABADO 4 DICIEMBRE 1926

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 180

## EL CONTENIDO DEL LIBERALISMO

### La educación nacional

(De «El Liberal», de Madrid.)

El liberalismo es, ante todo, respeto a la personalidad humana. En el Estado antiguo —el Estado megaterio, el Estado-levitán de que hablaban los liberales clásicos— el individuo no existe sino como miembro de la comunidad. En el Estado moderno —el Estado del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución— la comunidad es simplemente el medio para el total y armónico desenvolvimiento del individuo. El Estado antiguo no se preocupa lo más mínimo de la educación de los individuos, en su mayoría ni siquiera ciudadanos, sino habitantes; y sólo cuando la organización jurídica y política llega a cierto grado se atiende a la formación intelectual y moral de los elementos directores. En la antigüedad clásica la cultura es patrimonio de las minorías privilegiadas dueñas del Poder. En la Edad Media, mientras florecen las Universidades, el pueblo vegeta en la ignorancia más estúpida. Ni la Monarquía absoluta ni el despotismo ilustrado procuran la difusión de los conocimientos entre el común de los súbditos. Ni Luis XIV ni Napoleón piensan en nada que se parezca a los sistemas modernos de instrucción pública. Napoleón funda la Universidad imperial, doctores espléndidamente, y aun en medio de las crisis como la retirada de Rusia se preocupa de dictar reglamentos para sus cátedras; organiza asimismo, con cargo al Tesoro público, los liceos y las escuelas especiales. En cambio se desentiende de la instrucción primaria, que abandona a la iniciativa y a los recursos de la Francia rural.

El antiguo régimen siente el mismo desdén por la cultura general en todos los países. Nuestro batallador Carlos V no consagró a la instrucción pública la menor de sus inquietudes. Felipe II, el rey que llevó su actividad a todos los órdenes del Estado, el editor de la «Biblia regia» y fundador de la magnífica biblioteca del Escorial, sólo se cuidó, en materia de instrucción primaria, de fijar el precio de las cátedras de lectura, monopolio de la catedral de Valladolid. En el siglo XVII había en España 52 Universidades y más de 4.000 escuelas de gramática; la enseñanza primaria se hallaba abandonada, hasta el punto de ser confiada, donde existía, a los sacristanes de las iglesias. Y no fué el régimen del despotismo ilustrado mucho más celoso que la Monarquía austríaca de la educación popular. Felipe V creó el Real Seminario de Nobles, la Real Librería (actual Biblioteca Nacional) y las Reales Academias

de la Lengua, de Medicina y Cirugía y de la Historia. Fernando VI fundó la Academia de Bellas Artes de San Fernando y la de Legislación y Jurisprudencia. Carlos III instituyó, además del Colegio de Artillería de Segovia, los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico y las Escuelas de Medicina de Madrid, Cádiz y Barcelona; a él se deben también los seminarios conciliares y las llamadas escuelas superiores, centros de enseñanza secundaria. Pero en materia de instrucción primaria ninguno de estos reyes, que tanta atención consagran a la enseñanza superior, hizo nada que haya dejado huella profunda. Carlos III dispuso que todo Concejil tuviese una escuela de primeras letras; mas tan excelente propósito no pasó de ser una ley de la Novísima Recopilación.

La educación nacional no fué una verdadera preocupación de los hombres de gobierno hasta el advenimiento de la democracia. El primer plan general de Instrucción pública fué el presentado por Condorcet a la Asamblea legislativa en 1792. Según este plan, que comprendía cuatro grados—enseñanza primaria, secundaria, institutos (colegios) y liceos (facultades)—y confiaba la dirección general de la enseñanza a una Sociedad nacional de Ciencias y Artes, debía crearse en Francia una escuela por cada 400 habitantes, con lo que resultaría un total de 31.000 escuelas primarias, en las que recibirían instrucción 2.072.000 niños, ascendiendo el presupuesto a 15 millones de libras. Sólo cuando, a través de vicisitudes, la República quedó definitivamente constituida en Francia, pudo realizarse el ideal del gran pedagogo de la revolución. Las primeras asambleas republicanas, aun antes de las famosas leyes escolares, dedicaron a la enseñanza primaria cientos y cientos de millones. El presupuesto de instrucción primaria, que en 1870, en tiempos de Duruy el gran ministro del Imperio, era de 11 millones de francos, ascendía en 1877 a 89 millones; en 1897 se elevaba a 200 millones; en 1915 pasaba de 225 millones lo invertido por el Estado francés—sin contar los presupuestos departamentales y comunales—en atenciones de primera enseñanza.

En España se destacan como precursores algunos hombres eminentes del antiguo régimen. Campomanes en su «Discurso sobre la educación popular de los artesanos» y Jovellanos, en su célebre «Informe sobre la ley agraria», muestran atisbos de un sistema de

instrucción pública moderno. Pero la verdadera iniciativa data de la primera época constitucional, y corresponde a las gloriosas Cortes de Cádiz. «El Estado—se decía en el preámbulo de la Constitución en 1812—, no menos que de soldados que le defendían, necesita de ciudadanos que ilustren a la nación y promuevan su felicidad con todo género de luces y conocimientos. Así es que uno de los primeros cuidados que deben ocupar a los representantes de un pueblo grande y generoso es la educación pública.» Según el artículo 56 de la Constitución, desde el año 1830 deberían saber leer y escribir los que de nuevo entrasen en el ejercicio de los derechos ciudadanos. Las Cortes nombraron una Comisión que redactase un plan de estudios, y el poeta Quintana presentó un informe a los representantes del país. A las Cortes de Cádiz, que entre otras acertadas medidas dispusieron que se crearan cátedras de Economía política en las Universidades y escuelas prácticas de agricultura en las capitales de provincia, se debe la abolición del castigo de azotes en las de instrucción primaria.

Después de la reacción de 1814, durante la que fueron perseguidos por sus ideas liberales pedagogos católicos como el arzobispo Romo, las Cortes de 1921 votaron un reglamento general de Instrucción pública, que establecía una escuela de primeras letras en cada pueblo que llegara a 100 vecinos, y en los de mayor vecindario, uno por cada 500. Pero la reacción se desencadenó furiosamente después de «los tres mal llamados años» habiéndose llegado hasta el cierre temporal de las Universidades.

A partir de este momento todo progreso en la enseñanza primaria va unido a los avances del Liberalismo. De 1835 a 1840, mientras se pelea por la libertad en los campos de batalla, se dicta un nuevo reglamento de instrucción pública, se establecen las escuelas de párvulos y se crea la Escuela Normal central, bajo la dirección del gran Montessori. En 1845 había 42 escuelas normales, que los moderados redujeron a 30 en 1849. A los moderados se deben la primitiva organización de la inspección y la tan famosa como reaccionaria ley Moyano, elogiada por algunos liberales. Se les debe también el cierre de todas las escuelas normales, decretado en octubre de 1867. Pero con la revolución de septiembre la opinión pública comienza a interesarse por los problemas de la enseñanza y a preocuparse de la educación nacional; se multiplican los periódicos, circulan libremente los libros y las revistas, se crean ateneos e institutos independientes del Estado, se verifica la apertura de las escuelas normales clausuradas el año anterior, se propagan las Escuelas de Artes y Oficios y las de adultos. En poco tiempo, siendo ministro de Fomento Echegaray, se crean más de 200 bibliotecas populares. Ruiz Zorrilla hizo que el Banco de España pagase a cuenta del Estado 20 millones de reales que los Ayuntamientos debían a los maestros. La República que promulgó la primera ley protectora del trabajo, estableció, por iniciativa de Pi y Margall, escuelas en las prisiones. Y en esta época, bajo los auspicios de don Fernando de Castro, se fundó la Asociación para la Enseñanza de la mujer, de la que nació la Escuela de Instituciones.

Durante la Restauración, los lentos y vacilantes pasos en el sentido del «virginiano» progreso europeo son dados siempre por ministros liberales. Albarada, que restituyó a sus cátedras a los insignes maestros se parados por Orozco en 1875, reformó en 1882 la Escuela Normal central de Maestras y creó el Museo Pedagógico Nacional, al que se debe la implantación de las colonias escolares de vacaciones. Navarro Rodríguez concede derechos pasivos a los maestros en 1887. Monro Rios plantea el problema del pago a los maestros por el Estado, resuelto satisfactoriamente por el conde de Romanos. Amalio J. mena crea en 1907 la Junta de Ampliación de estudios, y Barroso la Residencia de Estudiantes en 1910. Siendo ministro Burrell, Almirante, director general de Primera enseñanza, realiza la graduación de escuelas. Y en 1918 refrenda Albalá el decreto de creación del Instituto Escuela.

Es sin duda muy poco, pero es la dirección que forzosamente ha de seguirse en el progreso acelerado que nos imponen los tiempos.

ALVARO DE ALBORNOZ.

## DE CIUDADELA

### FOOT-BALL

#### En defensa propia

He tenido el honor de leer en el periódico «El Iris» de esta localidad correspondiente al día de hoy un artículo titulado «Al margen del encuentro Ciudadela F. C. y Zamora F. C.» en el cual un Arlequín trata de una manera demasiado desconsiderada mi modesta persona.

Primeramente he de hacer constar mi ratificación en lo que va dicho en la crónica del encuentro celebrado el pasado domingo por el Ciudadela y Zamora, y, al hacerlo conste que lo hago por estar bien persuadido de la verdad escueta, afirmada por algunos jugadores del Ciudadela F. C. y por infinidad de personas, no Arlequines, a las cuales he consultado para desvanecer modestamente los errores en que hubiera podido incurrir.

El Ciudadela F. C. tenía descontentada la derrota, y su digno capitán M. Pons, como así mismo los jugadores que días antes hablaron conmigo, pueden ser testigos, haciendo honor a la verdad. Si eso no es suficiente, dejen por ahora en el tintero los nombres de otras personas que podrían justificarme.

Sobre la jugada de J. Pons (única que cita a su favor), dada la distancia a que me halla no la quiero discutir, apesar de que me consta por varios espectadores y el mismo Llabrés que la carga fué legal; y tengo el mismo derecho de creerlo así como Arlequín lo está al opinar lo contrario.

Afirmo que el Zamora ganó moralmente el partido, aunque su juego fué soso. ¿Es que por esta causa no era merecedor de la victoria?

Yo creo que no es motivo suficiente, pues dada la superioridad que tiene hoy por hoy sobre el Ciudadela, con un poco de suerte tenía que haber ganado por una buena diferencia de goles. Los shots que cita Arlequín de Casanovas, Capó y M. Pons, si bien eran peligrosos tenían que pasar el portero, mientras que el Zamora recogió dos centros de Triay y su portero Gornés tuvo la mala suerte de dar el balón con la rodilla, pasando tan bien a un decímetro de distancia del ángulo izquierdo; por otra infinidad de jugadas, además, no resulta exagerado afirmar que Marqués fué el mejor de los 22.

En cuanto a los demás casos que cita el señor Arlequín, ni siquiera quiero molestarme para refutárselos, estando bien persuadido de que la opinión futbolística que nos ha de juzgar, ha de darme la razón, pues fueron demasiado vistas; y sino que lo pregunten al señor Arlequín al linesmen que dió la señal con el banderín y a un miembro de la junta del Ciudadela que manifestó la falta al recaudador del Zamora.

Con lo dicho llevo bastante, restándome decir al señor Arlequín que su pseudónimo es el fiel reflejo de su persona. Su cerebro está lleno de sermón y en su corazón no anidan más que instintos groseros los cuales le inducen a causar daño por sistema.

¿A qué viene, sino, en un escrito de fútbol, hablar de las ideas políticas o sociales que tenga su continencia? ¿No ha de parecer al público, en los tiempos actuales, una delación policiaca, mucho más si se miente con descaro, como ha mentido el despreciable Arlequín?

¡Qué no sé Gramática! Valiente acusación Tampoco la sabe Arlequín y se pavonea como un pavo real, dándose las de Dómine cuando tan necesitado está de lecciones.

Ojalá supiera escribir. Puede estar seguro que si supiera, esgrimiría mi pluma para llegar al corazón de los hombres a fin de que se movieran como tales y no como arlequines que bailan según la voluntad del que tira del cordón que sujeta sus falsas articulaciones.

En lo que sí estoy seguro de aventajar a Arlequín es en rectitud, en bondad y en espíritu justiciero; y, sobre todo, en nobleza; pues yo no me rebajaría nunca a ejercer de delator despreciable, mintiendo a sabiendas, como hace el Arlequín de «El Iris», única cualidad que le diferencia de los arlequines de cartón: que tanto divierten a la chiquillería.

JUAN MASCARÓ

### Mister Bernard Shaw

(De «El Sol».)

Mister Bernard Shaw ha hecho con el premio Nobel algo revelador del admirable carácter que se esconde detrás de sus habituales ironías. Los periódicos españoles han publicado un telegrama diciendo que había renunciado al premio Nobel porque sus obras le dan bastante para vivir.

Esta es una parte de la historia; pero no toda la historia, ni tampoco la parte más interesante. Mister Bernard Shaw se ha enterado de que hay muchos escritores suecos merecedores de que sus obras sean traducidas al inglés, que no alcanzan esta oportunidad por el coste de la traducción y de la publicación.

En consecuencia, Mister Bernard Shaw ha hecho una Fundación con el premio Nobel, en la cual ha de figurar el ministro de Suecia en Londres, a fin de que sus fondos sirvan para cubrir las posibles pérdidas que se deriven de la traducción al inglés de dichas obras de autores suecos.

Con este rasgo da Mister Bernard Shaw un alto ejemplo de amor a las letras y a la Humanidad. Pocas cosas son tan precisas a los pueblos modernos como el mutuo conocimiento. Las ideas que tienen unos de otros son caricaturescas. Nada puede contribuir tanto a aclarar la realidad como el mutuo conocimiento de sus literaturas.

Además, la generosidad de Mister Bernard Shaw contribuirá mucho por sí sola a que se conozca mejor a un espíritu tan injustamente acusado de egoísmo, «racionalista» y autobombista, sencillamente porque tiene el valor de sus ideas y lo vacía en exponerlas de la manera más brillante a los que crea prejuicios merecedores de ser extinguidos.

Mister Bernard Shaw es, indudablemente, uno de los espíritus más sinceros y mejor intencionados, a la vez que mejor dotados de condiciones de escritor, de estos últimos cincuenta años, y no es por el lado moral por donde falla, porque su sinceridad es tan ejemplar como su valor.

Más ciertas serían las críticas si apuntasen a sus deficiencias como pensador. Así como su originalidad en la exposición teatral de las ideas y en su expresión poética es única y sin rival en el mundo, en cambio, las ideas mismas no suplen a sus originales, ni tampoco se atan bien unas con otras.

Pero no es éste el momento de criticar a un hombre que acaba de dar un alto ejemplo de delicadeza, de generosidad, de caballerosidad y de amor a las letras y a la Humanidad.

## Campeonato de Fútbol de Menorca 1926-27

Partido para el domingo día 5

A LAS 2'30 DE LA TARDE

EN ALAYOR

C. D. Alayorense C. S. España

PRECIOS: Entrada general 1'00; socios 0'60; medias 0'60; señoras y niños 0'25; asientos 0'25; palcos 5'50.

NOTA.—Tendrán derecho a entrada de socio los que lo sean de uno de los dos Clubs correspondientes.

## TRIANON

Presentación de las más grandes exclusivas. Triunfos constantes

Programas espléndidos escogidos entre los mejores

DOMINGO 5 de diciembre de 1926. A las cinco y media y a las nueve

Ambas con el Sexteto Worsley y Jaz Band

Una producción fascinante de exquisito arte moderno

La revista «Instructiva Fox» titulada RIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

La grandiosa película en siete largos partes, producción extraordinaria «Selznick», presentada por Mundial-Film, de espléndido éxito en todas partes.

## PACTO DE AMOR

Adaptación de la obra del célebre autor Roberto W. Chambers, sublime creación de CO RINNE GRIFFITH, CONWAY TEARLE y ELLIOT DEXTER.

Un bello idilio de amor en un risueño cuadro de arte  
Grandiosa historia pasional de dos seres que se aman  
La película presentada con más lujo en la actual temporada

Después de la sesión de la noche

GRAN BAILE

En breve.—¿QUE SIGA LA DANZA! por George O'Brien, el favorito del público, y LA LUZ DEL CARINO, por Tom Mix.

Novelas Cinematográficas

CON REGALO DE UNA POSTAL CON EL RETRATO DE UN ARTISTA

Se ha recibido un surtido muy completo con centenares de títulos en la Tipografía Mahonesa. Calle Nueva.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS

## EL HOTEL MARINA (CAN MANDILEGO)

dispone a la llegada de los vapores de dos coches turismo, 7 plazas, a precios muy económicos.

A. MANDILEGO

PUERTO DE ALGUDIA (Mallorca)

## Stadium Mahonés

Extraordinario partido de fútbol para el domingo día 5

A LAS 2 Y MEDIA DE LA TARDE

Primer equipo Regío. Infantería Mahón n.º 63

Jugadores pertenecientes a varios clubs de la Isla y Cataluña que forman el primer equipo del Regimiento Infantería 63. Portero: Pedro Martínez; Defensas: Isidoro Guerra y Juan Sabanes; Medios: Plácido Miralles, Juan Bandallos y Francisco Faure; Delanteros: Francisco Mascaró, Vicente Penáver, José Canaída, J. Femenías y J. Capó

CONTRA

MAHON F. C. (PRIMER EQUIPO)

PRECIOS.—Entrada general 1'00 peseta. Medias y socios 0'50. Señoras y niños 0'15. Palcos 2'50. Sillas circulares 0'25. Fuerzas de dicho Regimiento entrada libre.

# CARLOS III

## La expulsión de los jesuitas

A propósito del rey Carlos III, al que ha querido honrar nuestro Ayuntamiento dando un nombre a la que hasta hoy se ha llamado calle Nueva, nombre que seguirá dándole: le gente, a pesar de todo, y que nosotros no cambiaremos de nuestra cabecera para que las gentes no se confundan y crean que nos hemos mudado de casa, creemos conveniente dar a conocer algunas páginas de su reinado, comenzando hoy con la publicación del decreto de expulsión de los jesuitas, que realizó aquel monarca.

Dice así el referido documento:

«Don Carlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla, etc.

«Sabed: Que habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo Real en el extraordinario, que se celebra con el motivo de las resultas de las ocurrencias pasadas, en consulta del 29 de Enero próximo; y de lo sobre ella, convencido en el mismo dictamen, me han expuesto personas del más elevado carácter y acreditada experiencia: esti mulado de gravísimas causas, relativas a la obligación en que me hallo constituido a mantener en subordinación, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias, que reservo en mi real ánimo: usando de la suprema autoridad económica, que el Todopoderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis vasallos y respeto á mi corona: he venido en mandar extrañar de todos mis dominios de España, é Indias é Islas Filipinas y demás adyacentes á los regulares de la Compañía de Jesús, así sacerdotes como coadjutores ó legos que hayan hecho la primera profesión, y á los novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios; y para su ejecución uniforme en todos ellos, he dado plena y primitiva comisión y autoridad, por otro mi real decreto de 27 de Febrero al conde de Aranda, presidente de mi consejo, con facultad de proceder desde luego á tomar las providencias correspondientes.»

(Historia de España, Lafuente, cap. 14, página 201.)

## Ateneo Científico

AUDICION RADIOTELEFONICA PARA HOY SABADO

A las 21, de Radio Barcelona: Retransmisión de la ópera, del Liceo, «La Favorita», por el divo tenor Fleta, la célebre contralto Zinetti, el divo barítono Stracciari y el célebre bajo G. Cirino.

## EXPLORADORES DE ESPAÑA

### Tropa de Mahón

Mañana domingo si el tiempo lo permite se reunirán los exploradores por categoría frente al local del Puente del Castillo a las 8'45 para dirigirse a los puntos siguientes:

1.ª Categoría y Lobatos a la Garrigueta, 2.ª Categoría a Torret, y la 3.ª Suestig, regresando a las 17.

Mahón 4 de diciembre de 1926.—El jefe de tropa, Antonio Pons.

# TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CINE

DOMINGO DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1926

DOS SESIONES CON SEXTETO. Tarde a las cinco y media. Noche a las 9

EXITO de la interesante película en 5 partes, producción Loew-Metro del programa de los señores Vilaseca y Ledesma S. A., titulada

## EL CODIGO SOCIAL

Interpretación admirable de la encantadora actriz VIOLA DANA

Completarán el programa la Revista Eva número 26 y la cómica de gran risa, titulada UNA NOVIA Y UN LORO.

Después de la sesión de la noche GRAN BAILE GRATIS

## CASINO DEL CONSEY

SABADO 4 NOVIEMBRE DE 1926. SESION DE GRAN MODA a las 9 y cuarto. Terceto

El programa más grandioso que se ha presentado en Mahón!

Dos exclusivas extraordinarias en un solo programa!!!

## AL ABRIRSE LA PUERTA

«Superproducción Fox». Basada en la mejor novela de James Oliver Curwod por Margaret Livingstone, Jaqueline Logan, Walter Mc. Grail, Franck Keenan, etc. La tragedia de amor más grande que se ha filmado. Exitoso ruidoso en el mundo entero

## LOS NAUFRAGOS DEL LUSITANIA

Grandiosa producción de ambiente aristocrático y moderno, basada en el torpedeamiento del coloso «Lusitania» durante la guerra europea. Sensacional asunto. Magistral interpretación de la bellísima actriz May Allis on

¡¡Dos exitazos del «Kursaal» de Barcelona!! ¡¡Un triunfo del CINE CONSEY!! NOTICARIO FOX 85. La mejor revista del mundo y una estupenda cómica

DOMINGO sesiones a las 5 y media y 9 y cuarto. Rigurosa puntualidad

## Recaudación de Arbitrios Municipales del Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS SOBRE: Puertas y ventanas de piso bajo que se abren al exterior, tabernas, cafés, bares, kioscos y demás establecimientos en que se sirven cervezas, vinos o licores para el consumo en dichos locales, inspección de motores y calderas de vapor, inspección y reconocimiento sanitario de alimentos, venta de verduras y frutas fuera del mercado, desagüe de canchales en la vía pública, entrada de carruajes en los edificios particulares, ocupación de la vía pública con rejas, baldosillas de cristal, etc., tribunas, balcones y toldos, rodaje o arrastre de vehículos por vías municipales, tránsito de animales domésticos, escaparates, muestras y anuncios visibles desde la vía pública, circulación de automóviles, carruajes de lujo y velocípedos, motocicletas y otros vehículos análogos.

### PROVIDENCIA DECLARANDO EL APREMIO DEL PRIMER GRADO

Por la comisión municipal permanente, celebrada el 1 del actual, se acordó el cobro de los arbitrios antes expresados con recargo del primer grado de apremio.

Mediante haber hecho efectivas sus cuotas los señores contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto del arbitrio municipal establecido sobre los conceptos más arriba indicados, respectivos al ejercicio del segundo semestre de 1926, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, declaró a dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días no satisfacen el principal y recargos referidos les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio a cuyo efecto estará abierta la oficina de recaudación los días 8, 9, 10, 11 y 12 del actual a horas desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Mahón 5 de diciembre de 1926.—El Recaudador, G. Pons.

La Comisión municipal permanente en sesión del 1 del actual, acordó prorrogar hasta el día 20 del corriente el pago del arbitrio municipal establecido sobre inquilinatos, correspondiente al segundo semestre de 1926.

Los que en dicho día, no hayan satisfecho su correspondiente cuota, incurrirán los morosos con el recargo que marca la ley.

Mahón 5 de diciembre de 1926.—El Recaudador, G. Pons.

## Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizable 5 por 100 y de las Obligaciones del Tesoro.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

# Crónica local y general

### De viaje

Procedente de Palma llegó ayer, en comisión de servicio, el comandante de Infantería de Marina don José Martínez de Galinso, quien visitó las Autoridades, el Jefe de esta Base Naval y el Comandante de Marina. Por la noche regresó a Palma.

—Ayer salieron para Barcelona en el vapor «Delfín» cuarenta pasajeros; entre ellos el coronel de Infantería don Manuel Romero Quintero y señora, el propietario don Miguel Landiño Flores y don Clemente Pons.

—Terminada la misión que le fué conferida, embarcó ayer para Barcelona el capitán inspector de la Compañía Trasméditerránea, don Pedro Tonda Tur.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Mahón» veinticinco pasajeros, entre ellos el propietario don Francisco Moysi Palacios, el comandante de Infantería don Federico Añeces, y nuestros amigos don Simón Ferrer Isar y señora y don José Félix. También han venido algunos viajeros naturales de Ciudadela.

—Ayer salieron para Palma, en el vapor «Baleaz», trece pasajeros.

—En uso de permiso marchó el cabo de la Guardia civil, comandante de este puesto, don Miguel Palmer.

### Los transportes en Menorca

En sesión celebrada recientemente en Palma por la Junta Provincial de Transportes se retiró a don Gabriel Barber Moll, de Mercadería, toda autorización para servicio público por un plazo de un año, por infracción del artículo 75 del Reglamento de aplicación de 11 de diciembre de 1924.

### Nota comercial

Exportación.—En el vapor «Delfín» fue embarcado ayer para Barcelona 11 toneladas de carga; entre ellas 29 sacos con resaca, 26 cajas con pescado, 2 con caza, 20 con queso, 1 caballo, algunas jaulas con huevos, otra partida con 338 pollos, 115 palomas, 12 conejos, 524 gallinas y otras mercancías.

—Ayer se llevó el vapor «Baleaz» 137 cueros salados y otras mercancías para Palma y Valencia.

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Barcelona veinte toneladas de carga varía; entre ellas 60 sacos con azúcar blanquillo, 1 con café crudo, 500 con salvado, 25 con patatas, 17 bultos licores y vinos, 80 basas con paja, 50 con alfalfa y otras mercancías.

—La mejor solución alcalina se obtiene con el **SAL VICHY-ETAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

### Un film de alta calidad

Muy «super» y muy «extra» dijimos que es el film «La Fiera del Mar» que hoy realzará en proyección de estreno la pantalla del Salón Victoria. A las razones demostrativas que expusimos podemos añadir las siguientes:

Miller Web, el prestigioso director, ha cuidado de la minuciosa escrupulosidad de la obra maestra de la literatura de aventuras, en la que Henry Melville inmortalizó su galana prosa con la descripción de la más gran gesta de los hombres de mar.

Secundan a John Barrymore en la interpretación de esta joya cinematográfica la bellísima actriz Dolores Costello, hija de uno de los más gloriosos actores de la escena muda: el inolvidable Mauricio Costello, que con su arte dió gloria a los primeros pasos del espectáculo cinematográfico.

Las enormes dificultades que representaba la filmación de una obra erizada de escollos para quien, como Millard Web, no ignora todos los secretos del séptimo arte, ha resultado una acabada perfección técnica y fotográfica que culmina en las escenas de la pesca de la ballena y en la furiosa tempestad, que sobrepasa todo lo obtenido hasta hoy en la pantalla.

Las escenas tiernas y sentimentales, los arrebatos de amor, suceden a las escenas de ruda lucha entre mil peligros, y descuello en todos los momentos la interpretación de John Barrymore, el célebre artista George O'Hara, su rival en el film, que está a la altura de un contrincante tan célebre, formando un conjunto admirable.

La Cinematográfica Verdaguer replica hoy a gloria al arte desde ese elegante templo de proyecciones llamado Salón Victoria.

### No cazar de noche con escopeta

Ha llegado a conocimiento del señor Gobernador Civil, que algunos desaprensivos en varios pueblos se dedican durante la noche a la caza con arma de fuego, lo que puede ocasionar irreparables desgracias y sensibles daños. A tal efecto, el señor Gobernador encarece a los Alcaldes, a la Guardia civil y a todos los agentes de su autoridad que persigan a tales cazadores, dispuestos a imponerles las severas sanciones que merecen tan temeraria imprudencia.

### Concierto público

Programa que ha de ejecutar la música del Regimiento de Mahón en el paseo de Isabel II mañana domingo de doce a una y media salvo fuerza mayor o contraorden:

- 1.º «Los Cuatro Héroes del Plus Ultra», gran paso-doble de concierto, (1.ª vez).—G. Bueso.
- 2.º «Charlestó y Fox-trot» de «Las Mujeres de Lucesta».—J. Guerrero.
- 3.º Gran fantasía de «La Bejarana» (a petición).—E. Serrano y F. Alonso.
- 4.º Fantasía sobre motivos de la comedia lírica «Maruxa».—A. Vives.
- 5.º «La Banda de Trompetas» paso-doble.—Torregrosa.

### CONSEY - Sábado y domingo

Programa doble y extraordinario

## Al abrirse la puerta

de JAMES OLIVER CURWOD

## Los naufragos del Lusitania

Basada en el torpedeamiento del coloso de los mares

«Noticario» y «Cómica» Precios corrientes

### Concurso lírico permanente

El renombrado semanario de Arte Lírico «El Piccolo Teatrale» de Milán, órgano de la conocida Agencia teatral «Indelicato», por mediación de su corresponsal en Palma, el maestro señor Domenico Rossi, abre un concurso de la mejor voz, para canto, (ambos sexos), entre los naturales de las islas Baleares.

Dicho concurso será permanente. Un jurado examinador, integrado por el Maestro Rossi y dos personas competentes de la localidad, que a su debido tiempo se designarán, presidirá las audiciones.

Si el concurso diera el resultado apetecido, la voz escogida será confiada a la «Agencia Indelicato» para su completa educación artística y lograr su debut en un importante teatro de Italia u otras poblaciones. Todos los gastos que ocasione dicha educación, serán de cuenta de la expresada Agencia.

Las personas que quieran presentarse, pueden inscribirse en la Academia de Canto y Música que tiene establecida dicho Maestro señor Rossi en Palma, Calle Nicolás de Pax, 57, (Ensanche), todos los días de 10 a 15 y de 15 a 17.

El «Piccolo Teatrale» dará mensualmente a sus abonados el resultado de las inscripciones recibidas y el resultado también del citado concurso.

### Autores de turno

Continúa su brillante campaña artística la teatral compañía de dramas y comedias «Plus Ultra» que actúa en el Cine Español, halagada siempre por el público que en una y otra función llena el local y aplaude con calor a los artistas que interpretan las obras.

En el repertorio de «Plus Ultra» se dan alternativamente todos los géneros para así satisfacer todos los gustos y se hace honor a los más celebrados autores, con lo que se dan a conocer los diferentes estilos de la literatura teatral. Labor siempre instructiva y de cultura es la del cuadro «Plus Ultra».

Mañana por la tarde y por la noche se rendirá plebesía a la memoria del genial dramaturgo don Angel Guimerá autor de obras tan grandiosas como «Tierra baja», «Mar y cielo» y «La reina joven». Para enaltecer su recuerdo la compañía «Plus Ultra» representará el precioso drama «María Rosa».

El miércoles, día festivo, le llegará el turno otra vez al celebrado autor de estos tiempos Federico Oliver. Se dará por primera vez en Menorca su magnífica producción «El azar», estrenada en octubre último en Madrid con éxito apoteósico.

Para este estreno la compañía «Plus Ultra» cuenta con decorado expreso.

### Transporte de cerdos

El vapor «Mahón», llevó a Barcelona 259 cerdos cebados, embarcados en Alcudia el domingo último.

También en Ibiza fueron embarcados en el mencionado buque 112 cerdos para el mismo mercado.

### Pulpos a la beneficencia

Don Cristóbal Félix dueño de una pareja de barcas del bou, uno de estos días entregó 20 kilos de pulpos a la Casa Misericordia. Un aplauso al donante.

### Vea usted el nuevo modelo

# BUICK

1927, Sedan, que hay expuesto en

Casa Rosselló

Plaza Constitución, 10

### Infracciones y demasías

Han sido denunciados: Por el municipal señor Moll: El conductor de un carro por transitar con el vehículo a las 14 y 50 cargado de estiércol por la calle del Rector y no ostentar número de registro. Por el municipal señor Sintés: el conductor de un auto de la parada de la plaza del Príncipe por infringir ayer por la tarde lo dispuesto sobre turno de salida.

# Campo de la Unión

CALLE SAN CARLOS

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL

DOMINGO DIA 5. A LAS 2 Y MEDIA TARDE

ZAMORA F. C. CONTRA UNION SPORTIVA

PRECIOS.—Entrada general 1'00. Socios 0'50. Medias entradas 0'50. Asientos 0'20. Palcos 2'00. Señoras entrada gratis.

NOTA.—El antiguo jugador de la Unión Sportiva, Quintana, para complacer los deseos de varios entusiastas, se alineará de delantero centro en este partido.

**VINCII**  
siempre vence

La anemia, debilidad general, raquitismo, inapetencia, etc., ceden al poco tiempo de tomar este poderoso reconstituyente y el organismo recobra nuevamente las fuerzas y el vigor perdidos.

De sabor agradable y de resultados sorprendentes. No deje de adquirir un frasco hoy mismo; hace falta en todas las familias.

VENTA  
FARMACIA MERCADAL y demás importantes

# SALON VICTORIA

SIEMPRE LAS MEJORES PELICULAS

SABADO DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1926.

Tarde a las 5 y tres cuartos. Sesión de Gran Moda con el Quinteto Victoria  
Noche a las 9 y cuarto. Otra sesión con Piano

LA PELICULA MAS GRANDE QUE SE HA PRESENTADO EN MAHON

## LA FIERA DEL MAR

DOS JORNADAS - OCHO LARGAS PARTES OCHO

Maravillosa creación de los renombrados artistas

JOHN BARRYMORE y DOLORS COSTELLO

LA PRODUCCION NON PLUS ULTRA LA QUE NADIE OLVIDARA

NOTA: A fin de que el público pueda admirar de una sola vez tan formidable película «la última palabra de la cinematografía moderna», se proyectará toda entera, dos jornadas ocho partes, aumentándose únicamente en diez céntimos el precio de las localidades, a fin de reconvenir un poco el grandioso sacrificio que para la Empresa representa el proyectarla entera.

OTRA: Una vez vista esta obra maestra, se devolverá en la taquilla el aumento de estos diez céntimos a todos los que no lo consideren justificado.

### PARA ACEITES DE TORTOSA

Equísimos, puros de oliva garantidos, recibidos directamente del cosechero,  
CASA FERRÉ: Despacho y encargos, ARRAVALETA, 25: Almacenes:  
ANDÉN PONIENTE, 57-58-44 y 45: Se sirve a domicilio.

## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Ayer tarde en sesión de moda se estrenó el film titulado «El código social», una linda y emocionante comedia dramática en la que actúa principalmente una familia de la alta sociedad neoyorquina. Lo que es motivo de exhibiciones espléndidas y fastuosas, encuadradas en un ambiente aristocrático de lujo y distinción. Impresionaron el film artistas de renombre entre los que se destaca bella, simpática y atrayente la genitil Viola Dana. Su labor es ucida y notable en esta cinta y más de elogiar por cuanto se revela bajo distintos aspectos; locuela, traviesa, hasta frívola es el principio la protagonista, pero guarda en su alma tesoros de sentimiento y de bondad angelical que surgen sublimemente en momentos supremos. Con maestría de actriz caracterizó Viola Dana estos contrastes, acompañada por actores de tan buen cartel como el joven Malcolm Mac Gregor y el de carácter Hembley Gordon.

Con el selecto concierto que afinadamente como siempre dió el Quinteto Beltrán, alteró la música italiana, una extensa combinación de motivos de «Il Trovatore», con piezas genuinamente españolas, entre las que recordamos la popular zarzuela «Agua, azul carillos y aguardiente» muy acertadamente remozada ahora.

## CINE ESPAÑA

COMPANIA "PLUS ULTRA"

DOMINGO DIA 5 DICIEMBRE

DOS GRANDES REPRESENTACIONES

A las 5 y cuarto y 9 y cuarto  
del drama del malogrado GUIMERA, traducido al castellano por el inmortal ECHEGARAY en tres actos y en prosa. titulado

## MARIA ROSA

MIÉRCOLES DIA 8

Estreno en Menorca de la última producción del notable dramaturgo don FEDERICO OLIVER  
EL AZAR Obra estrenada en MADRID con clamoroso éxito el día 6 de octubre del año actual.

Lujosa presentación

Decorado expresivo para esta obra

## COK

Clase superior:

Servicio a domicilio

## FABRICA DE GAS

### Del Gobierno Militar

Extracto de la Orden de la Plaza de ayer: Con motivo de tener lugar, en el día de mañana, la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería; se dirá, a las 10 horas, en la Iglesia Parroquial de Villa Carlos, una misa, a la que asistirá el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, acompañado de Comisiones de los Cuarteles y dependencias de esta guarnición integradas por sus respectivos primeros jefes y un jefe y Oficial de los que cuenten con dicho personal.

El jefe para las Comisiones será el de paño de media gala, y la tropa vestirá de gala.

A dicha misa asistirá la fuerza de Artillería de esta guarnición.

El lunes a las mismas hora e iglesia se dirá una misa en sufragio de los artilleros difuntos a la que asistirá también la fuerza de artillería.

En los mismos días y horas se dirán misas análogas en la fortaleza de San Felipe, a las que asistirán las fuerzas de artillería de aquella guarnición.

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Grupo de Ingenieros de Menorca. Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don E. Nilo Ramos.

Imaginería. Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Hospital y Provisiones. 2.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. Un Oficial de Infantería.

Servicio en Villa Carlos:

Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería.

Imaginería. 2.º Oficial de Artillería.

### Noticias marítimas

#### Vapores correos

Ayer, a las seis de la noche, salió para Barcelona el vapor «Delina», y a las ocho y media lo hizo el «Belcar» para Palma.

Ambos buques se llevaron pasaje; la balija y carga.

—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mahón», con el pesaje, el correo y carga. Capitán don Juan Femenias. Saldrá mañana para Alcúdia y Barcelona.

#### Veieros

Esta mañana a las cinco y media ha llegado el pailebot a motor «Júpiter», procedente de Barcelona con el completo de su cargo. Patrón don Jaime Enseñat.

—Hoy llegará el moto-veiero «Pons Marfí» que salió ayer tarde de Barcelona.

#### El tiempo

En la Comandancia de Marina había ayer expuesto el telegrama siguiente:

«Madrid 2, a las 10-55.—Debe mejorar el tiempo en toda España.»

El día de ayer fué bueno, pero por la noche aopló algo el viento del N. O. (mestral).

Hoy amaneció más despejado el cielo que ayer.

#### Navega con fuego a bordo

Vigo 2.—Se ha recibido un radiograma dando cuenta de que se dirige a este puerto el trasatlántico holandés «Mandán» con fuego a bordo.

Conduce 700 pasajeros, entre ellos han y un centenar para Vigo.

Reina gran ansiedad por conocer detalles. Se les esperaba el día tres de los corrientes, por la madrugada.

En el puerto se ha concentrado el servicio de incendios y los elementos necesarios para auxiliarse en cuanto llegue. También se ha concentrado en el muelle la Cruz Roja con el material necesario, por si precisa.

Otro radiograma recibido posteriormente, dice que el incendio es de importancia, ha biéndose declarado en la parte de proa, don de están los camarotes del pasaje.

Parece que a sus peticiones de auxilio ha acudido un trasatlántico inglés, el cual navega a su costado prestándole socorro y dándole convoy.

De Nueva York y de la Habana se reciben radios pidiendo noticias, pues el barco había salido de la Habana el 17 del pasado y todo el pasaje procede de América.

También han acudido al muelle todas las autoridades y numeroso público, al conocer la noticia y ansiando saber las últimas.

## Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 3 a las 23-50.

### Información del día

#### Algarada escolar

##### Disturbios en la Universidad

Barcelona.—El gobernador civil, general Milans del Bosch, al recibir el mediodía a los periodistas les leyó el telegrama que ha bía dirigido al ministro de la Gobernación dándole cuenta de los disturbios que promovieron por la mañana los escolares de la Universidad.

En el telegrama comunicaba el general Milans del Bosch al ministro que un grupo de estudiantes promovió algunos disturbios en el patio de la Universidad y saliendo después a la plaza en actitud un tanto levantisca le vantó unos cincuenta adoquines, lo que obligó al secretario del centro a reclamar el auxilio de los agentes de la autoridad.

Al acudir los agentes, fueron recibidos con gritos y protesta y como además se resistían los alborotadores a cumplir las indicaciones de los policías, se vieron obligados éstos a proceder con energía para imponer su autoridad.

Fueron detenidos dos estudiantes: uno por creerse autor de una agresión, y el otro por desobediencia.

Asimismo dijo el gobernador al ministro que había dado órdenes para que se indaga que la clase de hechos realizados por los detenidos, al objeto de decretar su libertad o ponerlos a disposición de la autoridad judicial.

Finalmente hizo constar en el telegrama que a las doce y media de la tarde había quedado restablecida la normalidad y que la mayoría de los escolares protestaron de la actitud levantisca en que se había colocado el grupo actor de los hechos relatados.

El gobernador manifestó después a los periodistas que un grupo de estudiantes había llegado frente al Gobierno civil y al notar que salían otros guardias de seguridad se disolvió precipitadamente.

Preguntado el general Milans del Bosch por un repóter sobre si conocía las causas de la algarada, contestó el gobernador que seguramente se acercaba el período de vacaciones.

#### Respuesta del Ministro

Barcelona.—El Gobernador dijo hoy a los periodistas que el ministro de la Gobernación había contestado a su telegrama de ayer, referente a la algarada estudiantil, lamentando el incidente y recordando la serie de medidas de rigor, tanto gubernativas como escolares, si los estudiantes no se mantuvieran en la actitud de bida.

Dijo también el señor Milans del Bosch que, aunque a primera hora reinaba cierta expectación, la normalidad había sido hoy completa en los Centros docentes.

### Lo del cabaret Maxims

#### De una nota oficiosa

Madrid.—En la oficina de información y censura han facilitado una extensa nota relacionada con los sucesos del Cabaret Maxims.

Textualmente reproducidos los extremos esenciales de dicha nota son los que siguen:

Como consecuencia de una disputa sostenida a la salida de «Maxims», vinieron a las manos algunos concurrentes a él, siendo precisa la intervención no sólo de los guardias de seguridad que prestan servicio en las mediaciones de Fornos, sino también de otras dos parejas.

Durante el tumulto y para dominar la situación, los guardias tuvieron que hacer uso de los machetes (la primera pareja), resultando herido levemente el paisano Miguel Cárdenas, con una herida en la frente, y posteriormente se encontró lesionado el guardia Dionisio San José, que fué curado en la polí clínica de la plaza Mayor y trasladado después a la casa de socorro del distrito del Centro, donde certificaron que el referido guardia sufría probable perforación gástrica, siendo su estado grave.

Como supuestos autores e iniciadores del tumulto en medio de la aglomeración de público que el escándalo produjo, fueron detenidos don Miguel Cárdenas Llavanderas, (éste fué el que inició la disputa) y don Joaquín Cárdenas Llavanderas, de 20 años, hermano del anterior y que en la comisaría se averiguó que es teniente de artillería, pues iba vestido de paisenc. A éste se le atribuyen las lesiones sufridas por el guardia Dionisio San José.

Testigo de lo acaecido: El teniente de artillería que voluntariamente se presentó en la comisaría, don Miguel Hermosa Guifrérez.

Fueron remitiidos los agresores con el correspondiente aestado instruido por el comisario del distrito del Centro, a disposición del juzgado de la guardia de la jurisdicción civil, el que se ha inhibido del conocimiento de este hecho a favor de la jurisdicción militar.

#### Comentarios

El diario ministerial «La Nación» comenta la nota oficiosa en los siguientes términos:

«La nota que la dirección de Seguridad ha hecho publicar en la prensa, aclarando lo sucedido en la vulgar reyería desarrollada en el cabaret Maxims el 25 del pasado, está justificada por la necesidad de salir al paso de una de esas campañas calumniosas a que ciertas personas visnen manifestando tanta afición.»

Así como con motivo de la muerte de una joven de vista alegre de un cabaret de Barcelona hace meses, los que todos lo saben compusieron una novela en que buscaron protagonistas a su antojo, prefiriendo los que más daño podían hacer a las autoridades cuyos rigores les estorbaban, ahora se ha tratado de repetir la truculencia, dando por muerto a un agente de la autoridad que a estas horas se cura en su domicilio de la lesión sufrida, y por autores de las «mortales» lesiones a dos o tres jóvenes, naturalmente hijas de las más conspicuas personalidades.»

### Los últimos sucesos

#### Sigue la película radiofónica

Barcelona.—La policía consiguió, en la madrugada de ayer, encontrar el aparato de radiotelefonía, con su alta voz, que como dijimos en nuestra edición anterior, un sujeto había intentado timar con inconcebible audacia, en un establecimiento de la Rambla.

Por una verdadera casualidad uno de los soldados que acompañaban al estafador durante sus correrías por distintos establecimientos de venta de esta clase de aparatos, en los ratos que permanecieron en el auto, se fijó en el número de la caja, el cual facilitó al juzgado, igualmente que la marca y la casa del vehículo.

Pronto la policía dió con el chofer, el cual estaba en tratos con otro chofer para vender el aparato que tenía en su poder.

Según manifestaciones de dicho chofer, a medida que transcurría el tiempo y el taxi aumentaba el precio del viaje, se iba esca mando hasta que cerca de las diez de la noche, alegando tener que ir a cenar, propuso al viajero que le abonara el importe de lo recorrido.

Ante este apremio, el estafador dijo que no tenía dinero para pagar el auto, que en prenda dejaba el aparato en tanto iba por dinero para abonar lo que le debía, y que si a las doce o doce y media no iba a la parada, podía venderse la prenda para resarcirse del importe del taxi.

La prenda estafada ha sido devuelta a su dueño, y la policía busca al estafador que tan ingeniosamente tramó el timo.

#### La hazaña de un ladrón

Almería.—Cuando penetraba en su domicilio de la calle del General Segura una dama distinguida, esposa de un comandante de infantería que goza de excelente prestigio en ésta, un desconocido se abalanzó sobre ella pretendiendo robarle los pendientes de brillantes.

La dama se defendió y el ladrón no pudo realizar su propósito, golpeándole brutalmente y dándose a la fuga.

### Comisión Municipal Permanente DE MAHON

Sesión ordinaria de 1 diciembre de 1926

Presidió el señor Alcalde don Antonio Víctor Taltavull, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores del Amo, Conforto, Alvarez Margarida y el suplente señor Pons Montanari.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 29 de octubre último.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de noviembre.

Aprobar la inversión y distribución de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Los Auxiliares de Oficina don Francisco Ullier Carmona, don Víctor Roiger Pons, don Evaristo Cardona Córdoba y el del

neante don Ramón Maspoñ Vives, disfrutará desde 1 de enero de 1927, el sueldo que les corresponde con arreglo al Presupuesto ordinario para 1927.

El escribiente temporero don Narciso Coll Asol recibirá novena pesetas mensuales como retribución a los trabajos que presta.

Nombrar escribiente temporero para auxiliar en los trabajos de rectificación del Padrón de Vecinos, a don Francisco Mercadal Pons con la retribución de noventa pesetas mensuales.

Proceder a la reconstrucción de una parte de pared de cerca del solar que el municipio posee en el recodo que forman las calles de Ramírez y Campamento.

Señalar la retribución mensual de sesenta y cinco pesetas a don Antonio Moragues y de quince pesetas a don Juan Capristano por los trabajos que como empleados subalternos están prestando a la Escuela Elemental del Trabajo.

Quedar enterado de lo dispuesto por la Alcaldía para proceder a la rectificación del Padrón de Habitantes de este Municipio.

Conceder hasta el 20 del actual, segundo plazo voluntario de cobranza del arbitrio sobre inquilinatos.

Proceder por vía de apremio contra los morosos al pago de varios arbitrios municipales.

Quedar enterado de la invitación recibida del señor Cura Párroco de San Francisco para las solemnidades religiosas que celebrará dicha iglesia dedicadas a la Purísima Concepción de la Virgen, Patrona de España y del Arma de Infantería.

Quedar enterado de que la Junta Insular de Abastos sostiene para este mes la tasa que está rigiendo para la harina destinada a la fabricación de pan familiar.

Adquirir cuatro placas para calles.

El señor Conforto hizo constar en acta su disconformidad con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento Pleno de cambiar los nombres a las calles Nueva y la de Wilson.

#### A INFORME

Se procederá a estudiar lo propuesto por el Ayuntamiento de Alayor para que se solicite de la Diputación provincial el sostenimiento en ésta de una Hijaeta del Manicomio de Palma.

Y se levantó la sesión.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva, Mahón

### Limpie de mala semilla

### la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdele usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.



Entre las aguas purgantes, ninguna como la RUBINAT-LLORACH. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal.

AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

# TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

El famoso automóvil sin válvulas 6 cilindros

## Willys Knight

Record oficial de España de las 24 horas  
El nuevo y admirable OVERLAND de 4 y 6 cilindros.  
OVERLAND 4 cilindros Turismo 5 plazas. Pesetas 7 000.  
Chasis camión OVERLAND y FEDERAL.

Para encargos, precios y Catálogos al único Agente en Menorca

**JUAN T. VIDAL**

Doctor Orfila, 8.-MAHON

## Obras diversas

Se pueden adquirir en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

|  | PTAS |
|--|------|
| SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)                                | 3'00 |
| DE FLEURY.—«La angustia humana»  | 5'00 |
| BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»  | 5'00 |
| PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»  | 5'00 |
| CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»                            | 6'00 |
| LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»   | 5'00 |
| JANET.—«Medicina psicológica»  | 5'00 |
| ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna»   | 4'00 |
| BRANTOME.—«Vida de las damas galantes»   | 5'00 |
| RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel»   | 5'00 |
| HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra»   | 5'00 |
| HEINLAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio» | 5'00 |
| PREVOST.—«Su querida y yo» (Novela)  | 5'00 |
| WELLS.—«El Nuevo Quijote» (Novela)   | 6'00 |
| FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. I. Antes de la muerte»                             | 6'00 |
| FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. II. Alrededor de la muerte»                        | 6'00 |
| MARQUES DE STA. CARA.—«Un fantasma en el misterio»                                       | 5'00 |
| FLAMMARION.—«Las casas de duendes»   | 7'00 |
| CHEVREUIL.—«No morimos» (Pruebas científicas de la supervivencia)                        | 5'00 |
| OSLY.—«El conocimiento supranormal»  | 7'50 |
| FRONDONI LACOMBE.—«Maravillosos fenómenos del más allá». (Con 48 láminas y figuras)      | 7'00 |
| BENLIURE Y TUERO.—«Sátiras y diatribas» (Crítica)  | 4'00 |
| AMADOR R. GUERRA.—«La recepción de la T. S. H.» a larga distancia.                       |      |

## La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas distintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado, HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC. y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRE-ET-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis por correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

## TARIFA DE ANUNCIOS DE La Voz de Menorca

### Ancho de una columna

|  |           |
|--|-----------|
| De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones              | 5'00 pts. |
| De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones              | 5'00      |
| De 1 a 5 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción  | 0'50      |
| De 6 a 10 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones             | 5'00      |
| De 6 a 10 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones             | 8'00      |
| De 6 a 10 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción | 1'00      |
| Más de 10 líneas a 0'15 la línea por inserción               |           |

### Entrefiletes y entresuellos

A 0'25 pesetas la línea por inserción.

### Remitidos y comunicados

A 0'15 la línea por inserción.

### Ancho de dos columnas

|  |           |
|--|-----------|
| Hasta seis centímetros: De 1 a 5 inserciones | 7'50 pts. |
| De 4 a 6 inserciones                         | 15'50     |
| De 7 a 10 inserciones                        | 20'00     |
| Más de 10 inserciones a 1'75 pts. inserción. |           |

### Hasta diez centímetros:

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

### Hasta once centímetros:

Doble precio que para los seis centímetros

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.  
Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para las de segunda o tercera.

OBSERVACIONES.—1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un recargo por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por línea en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 50 por 100 de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias. En los anuncios sustraen un recargo de diez céntimos por cada inserción para pago del timbre.

Hasta veinte centímetros: Triple precio que para los seis centímetros.

### Ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

### De un octavo de página

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| Por una inserción    | 10'00 pts            |
| Por dos inserciones  | 15'00                |
| Cada nueva inserción | 4 pesetas de aumento |

### De un cuarto de página

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| Por una inserción    | 20'00 pts            |
| Por dos inserciones  | 30'00                |
| Cada nueva inserción | 7'50 pts. de aumento |

### De media página

Doble precio que el señalado para el cuarto de página.

### De página entera

Doble precio que el señalado para la media página.

### ESQUELAS MORTUORIAS

|                          |          |
|--------------------------|----------|
| Del ancho de una columna | 7'50 pts |
| A dos columnas           | 20'00    |
| Un octavo de página      | 35'00    |
| Un cuarto de página      | 50'00    |
| Media página             | 75'00    |
| Página entera            | 100'00   |

## EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos PRODIGALUZ GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6'65

## PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granulomas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, crónicas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes acústicos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano y usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la mopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cuadrado P., calle de Santa Engracia, 64, 5.ª, deracna, Madrid España). Envíos a todas partes.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros comerciantes, obreros, etc. etc.